# **EQUITEC**



Página 1 de 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante.

Nombre de la sustancia química peligrosa.

**EQUITEC** 

Otros medios de identificación.

ND/NA

Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso.

Usos recomendados fertilizantes: Fertilizante inorgánico.

Usos no recomendados: Todo aquel uso no especificado en esta sección ni en sección 7.3

### Datos del proveedor o fabricante.

GRUPO AGROTECNOLOGÍA MÉXICO TCB E IBERFOL S.A. DE C.V. Calle Darwin 74, Interior 301 Col. Anzures, C.P. 11590 Miguel Hidalgo, Cd, de México, México Tel. 55 5368 6259

### **Distribuidor:**

DAI NATURE AMERICA, S.A. DE C.V. - Distribuidor en México, Kiki Murillo Ext. 101, Int. 27B, La Primavera, Culiacán, Sinaloa. C.P. 80199. Teléfono +52 667 502 23 04

## Número de teléfono en caso de emergencia.

+52 667 502 23 04

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

### Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla.

**NOM-018-STPS-2015:** De acuerdo a la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015, el producto no es clasificado como peligroso

Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

NOM-018-STPS-2015: Ninguno

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

ND/NA

### SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

## Sustancia:

No aplicacable.

# Mezclas:

Descripicón química: Disolución.

#### **Componentes:**

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores umbrales recogidos en la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015

# **EQUITEC**



Página 2 de 10

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

### Descripción de los primeros auxilios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Hoja de Datos de Seguridad.

#### Por inhalación:

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

## Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

## Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la HDS de este producto.

#### Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

### Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial: ND/NA

## SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

## Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (polvo ABC, agua...)

# Medios de extinción no apropiados:

No relevante.

### Peligros específicos de las sustancias guímicas peligrosas o mezclas:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

### Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil...).

## **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme la NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

# **EQUITEC**



Página 3 de 10

# SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental.

### Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñen esta función.

#### Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

## Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

### A.- Precauciones generales

Cumpla con la legislación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social relativa a la prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a

productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

# C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de usar los productos, quitarse la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en los comedores.

### Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades.

## A.- Medidas técnicas de almacenamiento.

Temperatura mínima: 5 °C Temperatura máxima: 35 °C Tiempo máximo: 24 meses

# B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver sección 10.5

## SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal.

#### Parámetros de control:

No existen valores límite de exposición a sustancias químicas contaminantes del ambiente laboral que han de controlarse según NORMA MEXICANA NOM-010-STPS-2014

#### Controles técnicos apropiados:

### A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP y la norma NOM-017-STPS. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver secciones 7.1 y 7.2.

# **EQUITEC**



Página 4 de 10

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción en la evaluación con el Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo (medidas estandarizadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social) al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

### B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver sección 8.1).

## C.- Protección específica de las manos.

Símbolo	EPP	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección quimica de acuerdo a la norma NMX-S-039-SCFI.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

## D.- Protección ocular y facial

Símbolo	ЕРР	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

### E.- Protección corporal

Símbolo	EPP	Observaciones	
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.	
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.	

## F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

## Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: NA/ND Color: Beige Olor: NA/ND

Umbral del olor: ND/NA \*

Volatilidad:

Punto de ebullición a presión atmosférica: ND/NA \*

Presión de vapor a 20 °C: ND/NA \*

# **EQUITEC**



Página 5 de 10

Presión de vapor a 50 °C: 12380.53 Pa (12.38 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: ND/NA \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: ND/NA \*
Densidad relativa a 20 °C: 0

Densidad relativa a 20 °C: 0.95 - 1.05 Viscosidad dinámica a 20 °C: ND/NA \* Viscosidad cinemática a 20 °C: ND/NA \* Viscosidad cinemática a 40 °C: ND/NA \*

Concentración: ND/NA \*

Potencial de hidrógeno, pH: 5.8 - 7.8 Densidad de vapor a 20 °C: ND/NA \*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: ND/NA \*

Solubilidad en agua a 20 °C: Propiedad de solubilidad: ND/NA \*

Temperatura de descomposición: ND/NA \*
Punto de fusión/punto de congelación: ND/NA \*

Propiedades explosivas: ND/NA \*
Propiedades comburentes: ND/NA \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>93 °C)

Calor de combustión: ND/NA \*

Inflamabilidad (sólido, gas): ND/NA \*

Temperatura de ignición espontánea: ND/NA \* Límite de inflamabilidad inferior: ND/NA \* Límite de inflamabilidad superior: ND/NA \*

**Explosividad:** 

Límite inferior de explosividad: ND/NA \*
Límite superior de explosividad: ND/NA \*

Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: ND/NA \* Índice de refracción: ND/NA \* Peso molecular: ND/NA \*

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

# Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

# Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

## Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### Condiciones que deberán evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

CI	hoque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

# **EQUITEC**



Página 6 de 10

### Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias combustibles	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

### Productos de descomposición peligrosos:

Ver secciones 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica.

### Información sobre las posibles vías de ingreso:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

## Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

# Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

### Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Cutánea >5000 mg/kg (Método de cálculo)		No aplicable
Inhalación	>20 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	No aplicable

#### **Efectos interactivos:**

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

## Cuando no se disponga de datos químicos específicos:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### Mezclas:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### Información sobre la mezcla o sobre sus componentes:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### Otra información:

El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

# **EQUITEC**



Página 7 de 10

# SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica.

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Toxicidad: NA/ND

Persistencia y degradabilidad: No disponible

Potencial de bioacumulación: NA/ND

Movilidad en el suelo: NA/ND

Otros efectos adversos: No descritos

# SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos.

### Métodos de eliminación:

Elimine los envases vacíos de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo de envases vacíos de productos para la protección de cultivos y afines registrado ante la SEMARNAT.

### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de eliminación, reciclado o recuperación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Evitar la descarga de aguas residuales a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2. y sección 8. Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

### Legislación relacionada con la gestión de residuos:

NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

## Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma NOM-002-SCT/2011:

Número ONU: ND/NA

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ND/NA

Clase(s) de peligros en el transporte: ND/NA

Etiquetas: ND/NA

Grupo de embalaje/envasado si se aplica: ND/NA

Riesgos ambientales: No

Precauciones especiales para el usuario Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en

inglés): ND/NA

# **EQUITEC**



Página 8 de 10

## Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

Número ONU: ND/NA

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ND/NA

Clase(s) de peligros en el transporte: ND/NA

Grupo de embalaje/envasado si se aplica: ND/NA

Contaminante marino: ND/NA

Riesgos ambientales: No

Precauciones especiales para el usuario Disposiciones especiales: ND/NA

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: ND/NA Grupo de segregación: ND/NA

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en

inglés): ND/NA

## Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2021:

Número ONU: ND/NA

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ND/NA

Clase(s) de peligros en el transporte: ND/NA

Grupo de embalaje/envasado si se aplica: ND/NA

Contaminante marino: ND/NA

Riesgos ambientales: No

Precauciones especiales para el usuario Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en

inglés): ND/NA

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate:

Inventario Nacional de Sustancias Químicas: ND/NA

Cónstituyentes tóxicos en el extracto PECT (NOM-052-SEMARNAT-2005): ND/NA

Sustancias incluidas en el Protocolo de Montreal: ND/NA

Sustancias incluidas en el Convenio de Estocolmo: ND/NA

# **EQUITEC**



Página 9 de 10

Sustancias incluidas en el Convenio de Rotterdam: ND/N

### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

## Otras legislaciones:

NOM-030-SCFI-2006:Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.

NOM-050-SCFI-2004: Información comercial-Etiquetado General de Productos-Especificaciones.

NOM-002-SCT/2011: Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

NOM-003-SCT-2008: Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-004-SCT-2008: Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-009-SCT2-2003: Especificaciones Especiales y de Compatibilidad para el Almacenamiento y Transporte de Substancias, Materiales y Residuos Peligrosos de la Clase 1 Explosivos.

NOM-027-SCT2-2009: Especificaciones especiales y adicionales para los envases, embalajes, recipientes intermedios a granel, cisternas portátiles y transporte de las substancias, materiales y residuos peligrosos de la división 5.2 peróxidos orgánicos.

NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las substancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.

NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

NOM-182-SSA1-2010: Etiquetado de nutrientes vegetales.

# SECCIÓN 16. Otra información, incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad.

#### Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al punto 9. Hojas de datos de seguridad, HDS de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015

# Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

NOM-018-STPS-2015: ND/NA

#### Consejos relativos a la formación:

Es precisa capacitación a los trabajadores sobre los posibles riesgos en el área de trabajo al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto, de conformidad al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo

### Principales fuentes bibliográficas:

Normas oficiales Mexicanas

# **EQUITEC**



Página 10 de 10

## Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente partición octanol-agua Koc: Coeficiente de Partición del carbono orgánico

VLE-PPT: Valor límite de exposición Promedio Ponderada en el Tiempo

VLE-CT: Valor límite de exposición de Corto Tiempo

HDS: Hoja de datos de seguridad ND/NA: No disponible/No aplicable

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información contenida en esta Hoja de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente mexicana, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos.

La información de esta hoja de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.